

LISTA DE CHEQUEO REVISIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SOLICITUD DE PERMISO DE OCUPACIÓN DE PLAYAS, CAUCES Y LECHOS

Código: F-CAM-249

Versión: 2

Fecha: 13 May 19

La Corporación mediante la presente lista de chequeo enuncia la información general que debe presentar el interesado en obtener un Permiso de Ocupación de Playas, Cauces y lechos con base en la normatividad ambiental vigente.

No.	No. REGISTRO VITAL	SI	NO	NA	OBSERVACIONES
1	Anexar el No. del radicado en el aplicativo VITAL				
No.	DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
2	Formulario Único Nacional de Solicitud de Ocupación de Cauces, Playas y Lechos, debidamente diligenciado y firmado por cada uno del(os) solicitante(s).				
3	Fotocopia de cédula de ciudadanía de cada uno del(os) solicitantes(s).				
Documentos que acrediten personería jurídica del(os) solicitante(s):					
4	Persona Jurídica - Sociedades: -Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no superior de tres (3) meses. (RUT y/o Certificado de Cámara de Comercio)				
	Fotocopia de cédula de ciudadanía del(os) representante(s) legal(es).				
5	Juntas de Acción Comunal: Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no superior de tres (3) meses. (RUT y/o Certificado de Cámara de Comercio)				
	Personería jurídica y/o Certificación e inscripción de dignatarios (expedida por la Gobernación)				
	Fotocopia de cédula de ciudadanía del(os) representante(s) legal(es).				
6	Poder debidamente otorgado cuando se actúe por medio de apoderado.				
Documentos que acrediten la calidad del solicitante frente al predio					
7	En caso de actuar como propietario: Certificado de libertad y tradición (fecha de expedición no superior a 3 meses).				
8	En caso de actuar como tenedor: Copia del documento que lo acredite como tal (contrato de arrendamiento, comodato) y autorización del propietario o poseedor para adelantar el trámite respectivo.				
9	En caso de actuar como Poseedor: Manifestación escrita y firmada de tal calidad, acompañada de dos declaraciones extra juicio.				
10	Permisos de Servidumbre (cuando se trate de proyectos lineales - líneas eléctricas, oleoductos, Vías)				
11	Poder debidamente otorgado, cuando actúe como apoderado				

LISTA DE CHEQUEO REVISIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SOLICITUD DE PERMISO DE OCUPACIÓN DE PLAYAS, CAUCES Y LECHOS

Código: F-CAM-249

Versión: 2

Fecha: 13 May 19

La Corporación mediante la presente lista de chequeo enuncia la información general que debe presentar el interesado en obtener un Permiso de Ocupación de Playas, Cauces y lechos con base en la normatividad ambiental vigente.

No.	DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
Documentos anexos a la solicitud					
12	Documento que incluya la siguiente información para cada uno de los puntos objeto de la solicitud:				
	a) Descripción del proyecto a ejecutar y de las obras o actividades que requieren la ocupación del cauce. Se deberán incluir cálculos y memorias de las obras que ocupara(n) el cauce (hidráulicas y estructurales), en medio físico y magnético.				
	b) Planos indicando la ubicación y detalle de las obras a ejecutar, de acuerdo al artículo 2.2.3.2.19.8 del Decreto 1076 de 2015.				
13	Plano de localización de la fuente hídrica en el área de influencia.				

DOCUMENTACIÓN COMPLETA

SI

NO

NOTA: EN CASO DE NO ESTAR COMPLETA LA DOCUMENTACIÓN CONFORME CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS GENERALES PARA ACCEDER A LA SOLICITUD DEL PERMISO AMBIENTAL ANTE ESTA CORPORACIÓN, SERA DEVUELTO A FIN DE SER AJUSTADAS DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE. SI EL USUARIO INSISTE EN SU RADICACIÓN LOS TERMINOS QUE TIENE PARA ALLEGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SERA DE 1 MES CONFORME AL ARTICULO 17 DE LA LEY 1755 de 2015



DATOS DEL USUARIO
NOMBRE : _____
DIRECCIÓN: _____
FIRMA: _____

FUNCIONARIO CAM
NOMBRE : _____
FECHA: _____
FIRMA: _____